

INFORME DE GERENCIA
PERÍODO ECONÓMICO 2008
"TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIAS
TRANSCEMER S.A."

Señores Accionistas de Transcemer S.A.

Me permito poner a vuestra consideración el informe anual de Gerencia por el año 2008, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año, mis intervenciones están resumidas en el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN 2008

Como es de su conocimiento al señor Elio Vladimir Palma Palma y mi persona, nos fueron encargados la tarea de administrar la compañía por el periodo estatutario de dos años.

El objeto de la creación de la compañía fue establecer vínculos comerciales y de trabajo; adicionalmente proyectarse al acopio de transporte de carga a través de establecimientos en las principales ciudades del país, pero debido a la difícil situación que presenta el transporte en general debemos mantenernos unidos para lograr alcanzar los objetivos planteados al inicio de nuestra constitución como compañía.

El capital de trabajo utilizado para el inicio de las operaciones fue provisto por los accionistas, y adicionalmente se ha logrado establecer un aporte mensual de recursos que permita mantener la estructura administrativa de la empresa.

Por lo que debo manifestar también que muchos de los accionistas no realizan su aportación mensual, debido a eso hay una extensa cuentas por cobrar.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las disposiciones societarias y de la Junta general se han dado cumplimiento al respecto debo informar lo siguiente:

- a) Debo señalar que al realizar las elecciones de la compañía la dignidad de presidente recayó sobre el accionista Ing. Elio Vladimir Palma



Plama y la dignidad de gerente sobre mi persona Luis Marino Llerena Medina, para ello se procedió a inscribir los nombramientos de conformidad con lo señalado en la Ley:

- b) Respecto a las Juntas Generales realizadas, ha sido un imperativo para la administración de la compañía, de conformidad con lo señalado por la Ley;
- c) Se mantiene al día los expedientes societarios, libros de actas, libros de participaciones y accionistas..

3. AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Para seguir manteniendo la estructura administrativa de la empresa, se cuenta con una secretaria-auxiliar de contabilidad a tiempo completa para que se encargue de cumplir con la estructuración de la contabilidad de la empresa.

3.2. ASPECTOS LEGALES.

Los aspectos han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria, en el campo tributario deben dejarse constancia de lo siguiente:

1. Las continuas reformas tributarias van imponiendo normas a las empresas, las cuales han sido muy difíciles de cumplir sin embargo, ha existido el empeño en cumplir con las disposiciones y exigencias del reglamento de facturación y las leyes y reglamentos tributarios del SRI, considero haber cumplido las normas y disposiciones tributarias;
2. Las transacciones y operaciones de la compañía se realizan en función de lo señalado por los estatutos sociales, y el manejo de dinero se lo hace conjuntamente con la colaboración del Presidente de la compañía y un accionista de la empresa.

3. Cumpliendo con la resolución de Junta General de Accionista, del 24 de febrero de 2008, se resolvió; que se realice la ampliación del PERMISO DE OPERACIÓN en el organismo competente que es en la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, en la ciudad de Quito; para lo que se vio en la obligación de contratar los servicio profesionales del Dr. Ángel Llamuca asesor jurídico de la empresa, quien esta realizando la ampliación del objeto social de los estatutos de la Compañía, que es indispensable para el objetivo planteado y la resolución de Junta de Accionistas

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

El capital social al final del período alcanza a US. \$ 840,00 los cuales están completamente suscritos y pagados, el patrimonio de la compañía está conformado con el aporte inicial de capital más las aportaciones que se realiza por cada accionista de la compañía para el año 2008.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Todas las empresas que inician necesitan capitalizarse para poder operar, en vista de esto sugiero asignar a Reservas Facultativas las utilidades líquidas si las obtuviera en el año 2008, luego de realizar las deducciones que señala la Ley.

6. POLÍTICAS Y ESTRATEGICAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES:

Para este año se plantea los siguientes objetivos:

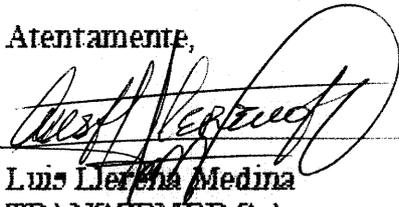
- a) Establecer contratos comerciales con empresas grandes, con la finalidad de conseguir contratos de transportación importantes, similares a los suscritos en el año 2001 con la Compañía MAMUT ANDINO S.A.
- b) Desarrollar un proyecto para el establecimiento de locales permanentes de la compañía, con la finalidad de brindar servicio de transporte de carga en las principales ciudades del país;
- c) Con la ayuda y colaboración de todos los accionistas hacer que la empresa crezca no solo en el sentido económico, sino también laboral



para poder obtener mejores beneficios para todos los accionistas, pensemos en la superación y mejoramiento continuo de TRANSCEMER S.A.

Antes de finalizar quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos y gratitud por haber confiado esta responsabilidad y espero haber satisfecho sus expectativas.

Atentamente,



Luis Llerena Medina
TRANSCEMER S.A.
GERENTE GENERAL.

